

COMUNICADO

EMAS by Veolia S.A. E.S.P. informa que a partir del 10 de Octubre de 2023 y en cumplimiento de la Ley 2300 de 2023, tú decides qué canales prefieres para que te contactemos para ofrecerte soluciones en el caso en el que te atrases con el pago de tu facturas del servicio de aseo y entregarte información sobre el estado de cuenta de tu servicio.

A la fecha contamos con los siguientes canales de comunicación:

Correo electrónico
Teléfono
Whatsapp
Escrito
Visita física

Si deseas modificarlos te invitamos a acercarte a las oficinas de atención al cliente ubicadas en la Calle 62 # 23-61 local 203 ó en el Centro Integrado de Atención al Ciudadano CIAC ubicado en la Carrera 21 # 29-29, ó contactarnos al contact center 018000960096.

